Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de segundo semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de Ingeniería en Organización Industrial Plan (425)							
Coordinador: Ana Lucía Esteban Sánchez							
Curso	Código	Grupo/s	/s Nombre asignatura	Nº alumnos			
Curso	Courgo	Grupo/s	Nombre asignatura	matriculados			
3	30123	1, 21	Resistencia de Materiales	8, 7			
URL Guía docente actual			https://sia.unizar.es/documentos/doa/guiadocente/2019/30123_e				
			s.pdf				
Profesor			Gerardo Sanz Enguita.				

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

"No hay Modificaciones".

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Grupo 1: La docencia presencial se ha sustituido por docencia por video conferencia dentro de los días y horario originales de la asignatura. La docencia se realiza mediante una plataforma de Streaming y se emplean distintos recursos materiales: Cámara web, micrófono, pizarra y diversos recursos digitales.

Grupo 21: No hay cambios en la docencia.

Los seminarios presenciales se han sustituido por seminarios por video conferencia dentro del horario original. Debido a las circunstancias, las fechas previstas originalmente han sufrido modificaciones. Las nuevas fechas son en todo caso propuestas con la suficiente antelación y pensando en el beneficio del alumno/a.



3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

La calificación prevista originalmente atendía a la siguiente tabla de	
ponderación:	

	·	
Actividad de evaluación	Ponderación	
Ejercicios individuales de evaluación	40%	
continua		
Pruebas escritas	50%	
Prácticas asistidas por ordenador	10%	

Para optar a esta modalidad de evaluación el alumno deberá asistir al 80% de las actividades presenciales.

- El alumno/a deberá obtener como mínimo un 3 en cada ejercicio individual. Y deberá obtener entre todos los ejercicios una nota mínima 4. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.
- En cuanto a las pruebas escritas, el alumno/a deberá obtener como mínimo un 3 en cada prueba. Y deberá obtener entre todas las pruebas una nota mínima de 4. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.
- El alumno/a realizará cuatro sesiones de prácticas con carácter obligatorio. Para superar el conjunto de dicha actividad, deberá asistir a las sesiones de prácticas en la fecha convocada por el profesor. De no ser así se darán todas por suspendidas (excepto causa/fuerza mayor debidamente justificada). Deberá obtener como mínimo un 3 en cada práctica. Y deberá obtener entre todas las prácticas una nota mínima de 4. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.

Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de 5.0 para superar la asignatura cumpliendo todos los requisitos previos ya citados y explicados. El alumno/a que haya superado la asignatura mediante esta dinámica, podrá optar en primera convocatoria a subir nota (nunca para bajar).

La calificación, dadas las actuales circunstancias, se hará atendiendo a la siguiente tabla de ponderación:

Ev. Int. adaptado

Fv. Int.

anterior

Actividad de evaluación	Ponderación
Ejercicios individuales de evaluación	40%
continua	
Pruebas escritas	50%
Prácticas asistidas por ordenador	10%

Grupo 1:

- No se exigirá un mínimo de asistencia a las actividades online.
- No se pedirá nota mínima para la ponderación de los ejercicios

individuales.

- En cuanto a las pruebas escritas, el alumno/a deberá obtener como mínimo un 3 en cada prueba. Y deberá obtener entre todas las pruebas una nota mínima de 4. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.
- El alumno/a realizará dos sesiones de prácticas con carácter obligatorio. Para superar el conjunto de dicha actividad, deberá entregar los resultados de las sesiones prácticas. De no ser así se darán todas por suspendidas (excepto causa/fuerza mayor debidamente justificada). No se pedirá nota mínima en las prácticas para su posterior ponderación.
- Las prácticas serán realizadas individualmente por cada alumno vía online. Para que esto sea posible el docente proveerá al alumno/a del material necesario.
- Los exámenes serán vía online. Se activará en moodle la tarea del examen y dentro del tiempo indicado el alumno/a deberá resolverlo, escanearlo o fotografiarlo, pasarlo a PDF y subirlo a moodle en un único fichero. En caso de surgir problemas técnicos los exámenes podrán enviarse, siempre dentro del tiempo previsto, al mail de Unizar del docente. Durante el tiempo que dure la prueba los alumnos y el docente deberán conectarse a una plataforma de Streaming.
- Las fechas de los exámenes se avisarán con dos semanas de antelación y en todo caso, los exámenes, se realizarán dentro del horario original de la asignatura.

Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de 5.0 para superar la asignatura cumpliendo todos los requisitos previos ya citados y explicados. El alumno/a que haya superado la asignatura mediante esta dinámica, podrá optar en primera convocatoria a subir nota (nunca para bajar).

Grupo 21:

- No se exigirá un mínimo de asistencia a las actividades online.
- No se pedirá nota mínima para la ponderación de los ejercicios individuales.
- En cuanto a las pruebas escritas, el alumno/a deberá obtener como mínimo un 3 en cada prueba. Y deberá obtener entre todas las pruebas una nota mínima de 4. De no ser así se dará por suspendida dicha actividad.
- El alumno/a realizará dos sesiones de prácticas con carácter obligatorio. Para superar el conjunto de dicha actividad, deberá entregar los resultados de las sesiones prácticas. De no ser así se darán todas por suspendidas (excepto causa/fuerza mayor debidamente justificada). No se pedirá nota mínima en las prácticas para su posterior ponderación.
- Las prácticas serán realizadas individualmente por cada alumno vía

online. Para que esto sea posible el docente proveerá al alumno/a del material necesario.

- Los exámenes serán vía online. Se activará en moodle la tarea del examen y dentro del tiempo indicado el alumno/a deberá resolverlo, escanearlo o fotografiarlo, pasarlo a PDF y subirlo a moodle en un único fichero. En caso de surgir problemas técnicos los exámenes podrán enviarse, siempre dentro del tiempo previsto, al mail de Unizar del docente. Durante el tiempo que dure la prueba los alumnos y el docente deberán conectarse a una plataforma de Streaming.
- Las fechas de los exámenes han sido adaptadas a las actuales circunstancias. Realizándose en todo caso dentro del horario y día de la semana previsto originalmente (viernes de 15:00 a 17:00 horas). En todo caso se propondrán las fechas con un mínimo de dos semanas de antelación y se consultará al alumno/a sobre su idoneidad. Las nuevas fechas son, en todo caso, decididas pensando en facilitar al alumno/a superar las pruebas convenientemente.

Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de 5.0 para superar la asignatura cumpliendo todos los requisitos previos ya citados y explicados. El alumno/a que haya superado la asignatura mediante esta dinámica, podrá optar en primera convocatoria a subir nota (nunca para bajar).

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

Ev. Conv. anterior	En caso de no aprobar con el sistema anterior, el alumno/a dispondrá de dos convocatorias adicionales (Junio y Septiembre) consistentes en una prueba global de evaluación. Dicha prueba será única con teoría y ejercicios representativos de todo el temario de la asignatura contribuyendo con un 100 % a la nota final de la asignatura.	
Ev. Conv. Adaptado	Grupos 1 y 21: En caso de no aprobar con el sistema anterior, el alumno/a dispondrá de dos convocatorias adicionales (Junio y Septiembre) consistentes en una prueba global de evaluación. 1º Convocatoria de Junio: En caso de no aprobar con el sistema anterior, se considerarán dos supuestos de evaluación global. • Primer supuesto: Que el alumno/a haya realizado las prácticas y los ejercicios de evaluación continua pero no apruebe mediante dicho sistema. Se le guardarán las notas de las prácticas y ejercicios, y además deberá realizar una prueba global con teoría y ejercicios representativos de todo el temario de la asignatura. Se deberá obtener una nota mínima de 4.0 en cada uno de los bloques. En tal caso, la	
	calificación se hará atendiendo a la siguiente tabla de ponderación:	

Actividad de evaluación	Ponderación
Prueba global	40%
Pruebas escritas	50%
Prácticas asistidas por ordenador	10%

Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de 5.0 para superar la asignatura cumpliendo todos los requisitos previos ya citados y explicados.

- **Segundo supuesto:** si el alumno/a no ha realizado las prácticas y/o los ejercicios de evaluación continua deberá realizar una prueba global de evaluación. Dicha prueba será única con teoría y ejercicios representativos de todo el temario de la asignatura contribuyendo con un 100 % a la nota final de la asignatura. Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de 5.0 para superar la asignatura.
- **2ª Convocatoria de Septiembre:** En caso de no aprobar con el sistema anterior, el alumno/a dispondrá de la convocatoria de septiembre, que consistente en una prueba global de evaluación. Dicha prueba será única con teoría y ejercicios representativos de todo el temario de la asignatura contribuyendo con un 100 % a la nota final de la asignatura. Debiendo obtener de esta manera una nota mínima de 5.0 para superar la asignatura.

En caso de que no puedan realizarse de forma presencial, siendo esta la opción preferente, los exámenes serán vía online. Se activará en moodle la tarea del examen y dentro del tiempo indicado el alumno/a deberá resolverlo, escanearlo o fotografiarlo, pasarlo a PDF y subirlo a moodle en un único fichero. En caso de aparecer problemas técnicos los exámenes podrán enviarse, siempre dentro del tiempo previsto, al mail de Unizar del docente Durante el tiempo que dure la prueba los alumnos y el docente deberán conectarse a una plataforma de Streaming.

Las pruebas globales se realizarán dentro de los días y horarios previstos originalmente.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia reducida.pdf

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.